

Acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, celebrada el día 10 de agosto del 2026 dos mil veintiséis.

Se llevó a cabo de manera híbrida la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, el día 10 de agosto del 2026, convocada y presidida por el Ingeniero José Rafael Martínez Valencia, en su carácter de representante del Presidente del Comité de Adquisiciones y en la que actuó como **Secretaria Técnica** de la sesión, la C. Perla Yolanda Urzúa Virgen.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

Al inicio de la Sesión y de conformidad a lo previsto por el artículo 25 y 30 numeral 1 fracción I, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la **Secretaria Técnica** Perla Yolanda Urzúa Virgen dio inicio con la lista de asistencia y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la asistencia de manera presencial de las y los ciudadanos siguientes; Ingeniero José Rafael Martínez Valencia, representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; Maestro Gerardo Esteban Sánchez González, representante de la Coordinación General de Potencia Económica; Maestra Elizabeth Bugarín González, representante de la Oficialía Mayor Administrativa; Ingeniero Manuel Ledezma Esparza, representante de la Dirección de Desarrollo Rural; Ingeniero Luis Alfonso de Santiago García, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco; Licenciado Marcos Eduardo Padilla Díaz, representante de Sindicatura Municipal y acompañándonos, el Licenciado Daniel Cortés Flores, representante del Órgano Interno de Control.

De manera virtual asistieron los ciudadanos: Maestro Leobardo Magallanes Ávila, representante de la Tesorería Municipal y el Ingeniero Omar Palafox Sáenz, representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco.

Acto seguido, la **Secretaria Técnica** comunicó al **Presidente** la existencia de quórum.

Estando reunidos los integrantes, el **Presidente** declaró la existencia de quórum y en cumplimiento con el artículo 28 numeral 4 de la Ley, siendo las 09:09 nueve horas con nueve minutos, se da inicio a la Décima Tercera Sesión Ordinaria celebrada el lunes 10 diez de agosto del 2026 dos mil veintiséis, declarándose legalmente instalada y considerándose válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable.

Dando continuidad a la sesión, la **Secretaria Técnica** dio lectura al segundo punto.

2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 3.- Presentación y en su caso aprobación de Actas de Sesión.
 - 3.1.- Proyecto del Acta de la vigésima sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, celebrada el 31 treinta y uno de julio de 2026.
- 4.- Presentación y apertura de propuestas.
 - 4.1.- LPL 44/2026 - "Adquisición de Uniformes Policiales".
 - 4.2.- LPL 57/2026 - "Servicio de Abasto de Agua Potable mediante camiones tipo pipa".
 - 4.3.- LPN 02 - 2/2026 - "Adquisición de Bota Táctica para Elementos Policiales".
- 5.- Adjudicaciones Directas para Aprobación.

5.1.- Oficio CGIIS/170/2026 - Adquisición de Software - Coordinación General de Inteligencia e Innovación Social.

6.- Asuntos Varios.

7.- Clausura.

Acto seguido el **Presidente** pone a su consideración el Orden del Día y al no existir observación alguna se procede a la votación nominal y «**Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes**».

3.- Lectura y en su caso Aprobación de Actas de Sesión.

El **Presidente** da el uso de la voz a la **Secretaria** para el desahogo del siguiente punto del orden del día, quien mencionó «*Como indica, 3.1.- Proyecto del Acta de la vigésima sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, celebrada el 31 treinta y uno de julio de 2026. Es cuanto*».

El **Presidente** pone a su consideración la **Dispensa de la Lectura** del punto anteriormente mencionado y al no existir observación alguna se procede a la votación nominal y «**Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes**».

Acto seguido el **Presidente** pone a consideración el **contenido del acta** antes mencionada y al no existir alguna observación se procede a la votación nominal y «**Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes**».

(Se da cuenta de la integración virtual del Licenciado Edgar Fernando Flores Mora, representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara)

4. Presentación y apertura de propuestas.

El Presidente da uso de la voz a la Secretaria Técnica para continuar con el siguiente punto del Orden del Día, quien mencionó: «*4.1.- Se solicita al Órgano Interno de Control entregue los sobres presentados y se proceda a la apertura del proceso LPL 44/2026 - "Adquisición de Uniformes Policiales"*»:

El **Licenciado Daniel Cortés Flores, representante del Órgano Interno de Control**, toma el uso de la voz e informa que; se recibió 1 (una) propuesta del siguiente participante:

- **SIERRA TMT, S.A. DE C.V.**, la cual fue evaluada por el **Ingeniero Manuel Ledezma Esparza, representante de la Dirección de Desarrollo Rural**, quien comentó que presenta los documentos solicitados junto con una USB y muestras físicas, recibiendo una propuesta por un gran total de **\$10,406,070.00 (Diez millones cuatrocientos seis mil setenta pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido.**

Prosigue la Secretaria, «*4.2 - Se solicita al Órgano Interno de Control entregue los sobres presentados y se proceda a la apertura del proceso LPL 57/2026 - "Servicio de Abasto de Agua Potable mediante camiones tipo pipa"*».

El **Licenciado Daniel Cortés Flores, representante del Órgano Interno de Control**, toma el uso de la voz e informa que; se recibieron 2 (dos) propuestas de los siguientes participantes:

- **PRODUCTOS CORVE, S.A. DE C.V.**, la cual fue evaluada por el **Licenciado Marcos Eduardo Padilla Díaz, representante de Sindicatura Municipal**, quien comentó que el licitante cumple con los documentos solicitados, presenta una USB y una propuesta en precios unitarios.
- **LOGÍSTICA MIL CALLES, S.A. DE C.V.**, la cual fue evaluada por el **Ingeniero Luis Alfonso de Santiago García, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco**, quien comentó que este no cumple con todos los requisitos, al no presentar Licencia Municipal vigente o copia de la SIEM Sistema de Información Empresarial Mexicano, así como Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) del pago del Impuesto sobre nómina del Estado. El licitante presenta USB y una propuesta en precios unitarios.

Prosigue la Secretaria, «4.3 - Se solicita al Órgano Interno de Control entregue los sobres presentados y se proceda a la apertura del proceso LPN 02/2/2026 - "Adquisición de Bota Táctica para Elementos Policiales".»

El Licenciado Daniel Cortés Flores, representante del Órgano Interno de Control, toma el uso de la voz e informa que; se recibieron 2 (dos) propuestas de los siguientes participantes:

- **LOMBARDO PRODUCTOS, S.A. DE C.V.**, la cual fue evaluada por el Maestro Gerardo Esteban Sánchez González, representante de la Coordinación General de Potencia Económica, quien comentó que presenta los documentos solicitados, junto con una memoria USB. Así mismo, se recibió una propuesta por un gran total de **\$1,959,240.00 (Un millón novecientos cincuenta y nueve mil doscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.)** I.V.A. incluido.
- **DISTRIPUS, S.A. DE C.V.**, la cual fue evaluada por la Maestra Elizabeth Bugarín González, representante de la Oficialía Mayor Administrativa, quien comentó que presenta los documentos solicitados, junto con una memoria USB. Así mismo, se recibió una propuesta por un gran total de **\$960,480.00 (Novecientos sesenta mil cuatrocientos ochenta pesos 00/100 M.N.)** I.V.A. incluido.

5. Adjudicaciones Directas para Aprobación.

El Presidente da el uso de la voz a la Secretaria para desahogar el siguiente punto, quien mencionó: «5.1 - Oficio: **CGIIS/170/2026**, solicitado por la Coordinación General de Inteligencia e Innovación Social a favor de la empresa **MB SOFT SOLUTIONS TECHNOLOGIES S.A. DE C.V.** y por la cantidad de **\$1,376,211.88** (un millón trescientos setenta y seis mil doscientos once pesos 88/100 M.N.) IVA incluido, por concepto de "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE". Es cuanto, Presidente.»

Acto seguido el Presidente pone a consideración la adjudicación directa antes mencionada y al no existir alguna observación se procede a la votación nominal y «Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes».

6.- Asuntos Varios

Para desahogar el siguiente punto del orden del día, el Presidente pregunta si algún miembro del comité tiene algún tema para tratar y al no existir alguno, se procede a la clausura de la sesión.

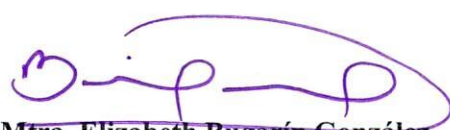
7. Clausura.

Al no existir más temas que tratar, el Presidente declaró formalmente clausurada la sesión siendo las 9:37 nueve horas con treinta y siete minutos, del lunes 10 de agosto de 2026 dos mil veintiséis, agradeciendo la asistencia de las y los presentes a la misma.

Con voz y voto:


Ing. José Rafael Martínez Valencia.

Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.


Mtra. Elizabeth Bugarín González
Oficialía Mayor Administrativa



Lic. Marcos Eduardo Padilla Díaz
Sindicatura Municipal.



Mtro. Leobardo Magallanes Ávila
Tesorería Municipal.

Ing. Manuel Ledezma Esparza
Dirección de Desarrollo Rural.

Ing. Luis Alfonso de Santiago García
Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco

Mtro. Gerardo Esteban Sánchez González
Coordinación General de Potencia Económica

Ing. Omar Palafox Sáenz
Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco

Lic. Edgar Fernando Flores Mora
Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara

Con voz:



Lic. Daniel Cortés Flores
Representante del Órgano Interno de Control.



Perla Yolanda Urzúa Virgen
Secretaria Técnica.

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Décima Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco del día 10 de agosto del 2026.